El documento que representa esta versión imprimible está escalado. Las imágenes, textos, planos, etc. pueden aparecer con una escala incorrecta.



Ports de Balears

Autoritat Portuària de Balears

Procedimiento: GC-2022-04

Cobertura externa de ocupaciones: convocatoria de plaza laboral DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS., con destino al puerto de PALMA.

ANUNCIO

RELACIÓN PROVISIONAL EN LISTADO POR NIF/NIE DE ADMITIDOS AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA EN CONDICIÓN DE FIJO DE LA PLANTILLA LABORAL, EN LA OCUPACIÓN DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS. QUE DESARROLLARÁ SU ACTIVIDAD PREFERENTEMENTE EN EL PUERTO DE PALMA.

Finalizado el plazo de admisión de solicitudes habilitado y publicado el 24 de mayo de 2023, de la convocatoria **GC-2022-04**, para la cobertura de una plaza de empleo fijo de la plantilla laboral, con destino preferentemente al puerto de Palma, adscrita al GII-B1-N5, en promoción externa o turno libre, se relaciona seguidamente la relación de aspirantes admitidos y excluidos, con carácter provisional resultando,

ADMITIDOS

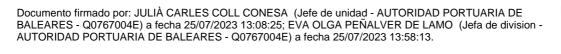
Candidato	
XXX193XXX	
XXX187XXX	
XXX034XXX	
XXX691XXX	
XXX697XXX	
XXX187XXX	
XXX004XXX	













El documento que representa esta versión imprimible está escalado. Las imágenes, textos, planos, etc. pueden aparecer con una escala incorrecta.



Ports de Balears



Autoritat Portuària de Balears

EXCLUIDOS. Causa de la exclusión provisional:

	No aporta documentación: Protección de Datos, Declaración
XXX973XXX	Responsable, Consulta de Datos.
	No aporta documentación: Protección de Datos, Declaración
XXX298XXX	Responsable, Consulta de Datos.
	No cumple requisito de titulación. Debe aportar formación en
	Ingeniería. Listado de méritos experiencia y formación, no
XXX448XXX	cumplimentado.

Se informa a su vez a los aspirantes, que dispondrán de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente día de la publicación de este anuncio, para aportar o firmar la documentación indicada como causa de exclusión, al efecto de subsanar las causas de exclusión provisional citadas, quedando excluidos con carácter definitivo, en su defecto.

Se comunica que al término de dicho plazo se procederá a la publicación del anuncio de aspirantes admitidos con carácter definitivo.

En Palma, a la fecha de la firma electrónica,

La Presidenta del tribunal,

Firmado por PEÑALVER DE LAMO EVA OLGA - DNI ***5956** el día 25/07/2023 con un

fdo. Dª. Eva Olga Peñalver de Lamo

El Secretario del tribunal,

Firmado por JULIÀ CARLES COLL CONESA, DNI XXX0038XX el día 25/07/2023 con un certificado emitido por la FNMT. Sector Público

fdo. D. Julià Carles Coll Conesa











